

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de la propiedad del Estado, ramo de Defensa, denominada parcela en la calle Fuerte Navidad, en el APD 10/6, poblado «C», de Carabanchel, en Madrid.

Inmueble sito en Madrid, calle Fuerte de Navidad, en el distrito municipal de La Latina.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 15 de Madrid al tomo 670, folio 90, finca número 45.449, inscripción primera.

Dicha parcela tiene una superficie según Registro de 1.782,50 metros cuadrados y una edificabilidad de 5.376 metros cuadrados.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 110.000.000 de pesetas.

El acto de subasta de dicha propiedad se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el domicilio de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, 32, de Madrid, el día 18 del próximo mes de abril, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria estarán de manifiesto a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el domicilio indicado.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El General, Director-Gerente, Juan Valverde Díaz.-2.206-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia subasta con admisión previa para la «Construcción del nuevo Cuartel de Alumnos para la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada». Expediente número Rojo 72.013/91.

1. Superior autoridad: Director de Construcciones Navales Militares (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid; teléfono 302 44 40, extensión 2419; télex 27329 ALCOM-E; telefax 302-93-41.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) El Ferrol (La Coruña).

b) «Construcción del nuevo Cuartel de Alumnos para la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada (alojamiento para 1.200 alumnos), El Ferrol».

Importe: 1.665.606.817 pesetas.

1991: 420.000.000 de pesetas.

1992: 600.000.000 de pesetas.

1993: 645.606.817 pesetas.

Expediente: 72.013/91.

c) Por la totalidad.

4. Ver cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Los pliegos de bases podrán retirarse de la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

b) 9 de abril de 1991, a las doce horas.

6. a) 15 de abril de 1991, a las doce horas.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Español.

7. a) Todos los concursantes.

b) 25 de abril de 1991, a las diez horas. Véase punto 1. Salón de reuniones de la JAL.

8. Ver cláusulas 13, 14 y 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Ver cláusulas números 19 y 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Veinte días a partir del 25 de abril de 1991.

13. No procede.

14. a) El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

b) Criterios para la admisión previa: Ver cláusula número 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.

d) Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas: 5 de marzo de 1991.

15. 5 de marzo de 1991.

Madrid, 5 de marzo de 1991.-El Presidente, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-1.766-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.5/91-S-7.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 531 23 90.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) En los órganos logísticos que una vez adjudicado se determinen.

b) 100.000 jerseys tropa, 140.000.000 de pesetas (dos lotes).

400.000 camisetas verdes, con emblema, 124.000.000 de pesetas (dos lotes).

600.000 calzoncillos verdes, 144.000.000 de pesetas (dos lotes).

500.000 calcetines algodón poliéster, 87.500.000 pesetas (dos lotes).

200.000 calcetines negros, 30.000.000 de pesetas (dos lotes).

150.000 calcetines invierno, 31.500.000 pesetas (dos lotes).

Importe total: 557.000.000 de pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 16 de abril de 1991.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 24 de abril de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la

Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicatario una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado tres artículos o efectos en el C.T.I.

15. Fecha envío del anuncio a la CEE: 4 de marzo de 1991.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-2.059-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.6/91-S-8.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 531 23 90.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) En los órganos logísticos que una vez adjudicado se determinen.

b) 100.000 zapatos tropa, 165.000.000 de pesetas (dos lotes).

60.000 zapatos tropa, 99.000.000 de pesetas (un lote).

100.000 zapatillas de deporte, 135.000.000 de pesetas (dos lotes).

60.000 zapatillas de deporte, 81.000.000 de pesetas (un lote).

Importe total: 480.000.000 de pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 16 de abril de 1991.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 24 de abril de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber presentado tres artículos o efectos en el C.T.I.

15. Fecha envío del anuncio a la CEE: 4 de marzo de 1991.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-2.060-A.

Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso público de carácter urgente para la adquisición de material de reprografía y material de imprenta.

Se anuncia concurso público de carácter urgente para la adquisición de material de reprografía y material de imprenta, por un importe de 17.100.000 pesetas, correspondiente al expediente número 130/91.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y en el Control de entrada, sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz (Madrid), todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir a disposición del Director general del INTA, una fianza provisional de 342.000 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados, sellados, firmados y lacrados, uno conteniendo, exclusivamente, la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 3 de abril de 1991, o en el Control de entrada:

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de abril de 1991, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 12 de marzo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.-2.233-A.

Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso público de carácter urgente para la adquisición de material de informática, papel de ordenador, material de dibujo y material de oficina.

Se anuncia concurso público de carácter urgente para la adquisición de material de informática, papel de oficina, por un importe de 26.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 129/91.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y, o en el Control de entrada, sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz (Madrid), todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir a disposición del Director general del INTA, una fianza provisional de 520.000 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados, sellados, firmados y lacrados, uno conteniendo, exclusivamente, la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 3 de abril de 1991, o en el Control de entrada.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de abril de 1991, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 12 de marzo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.-2.234-A.

Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la adquisición de vestuario de uniformidad laboral.

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la adquisición de vestuario de uniformidad laboral, por un importe de 7.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 128/91.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y en el control de entrada, sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200 Torrejón de Ardoz (Madrid), todos los días laborables excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Director general del INTA, una fianza provisional de 140.000 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados, sellados, firmados y lacrados, uno conteniendo, exclusivamente, la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 3 de abril de 1991, o en el control de entrada.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de abril de 1991, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 12 de marzo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.-2.235-A.

Resolución de la Junta de Compras en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 15.512 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público para el «Pedido de revisión general de un avión E.20, dos aviones E.24 y 7 aviones U.9 del Ejército del Aire», por un importe límite de 86.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 15.512 del Mando del Apoyo Logístico y 24/1991 de esta Junta.

Plazo de entrega: Hasta el 20 de diciembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de base y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire) plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 15 de abril de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de abril de 1991 a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-1.812-C.

Resolución de la Junta Regional Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Albacete por la que se anuncia subasta de diversos vehículos de distintos tipos, paracaídas y chatarras.

El día 5 de abril de 1991 se celebrará subasta en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de diversos vehículos de distintos tipos, paracaídas y chatarras de varias clases.

Los materiales y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Maestría Aérea de Albacete los días laborales, de nueve a trece horas, carretera de Las Peñas, kilómetro 3,800, teléfono 22 38 00, extensión 247.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

El Tribunal estará constituido por:

Presidente: Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Secretario: Comandante del Cuerpo de Intendencia.

Vocal: Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Vocal: Comandante del Cuerpo de Intendencia.

Interventor: Interventor delegado.

Albacete, 14 de febrero de 1991.-El Comandante Secretario de la Delegación, Cesáreo Miñano García.-1.585-A.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/Dinfa por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 17.007.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 17.007 titulado:

Zaragoza/Zaragoza. Construcción de una perrera para 45 perros policías y edificio anexo/B. A. de Zaragoza. Por un importe total de 95.551.370 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doscientos cuarenta y cinco días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 1 de abril de 1991, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional: 1.911.027 pesetas. Definitiva: 3.822.055 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 8 de abril de 1991. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 18 de abril de 1991, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-1.962-C.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/Dinfa por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 17.403.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 17.403 titulado:

Mantenimiento y conservación de las torres y soportes metálicos de antenas propiedad del Ejército del Aire. Por un importe total de 50.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Noventa días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 1 de abril de 1991, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva, 2.000.000 de pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo C, subgrupo 5, categoría d.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 8 de abril de 1991. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 18 de abril de 1991, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-1.963-C.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/Dinfa por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 17.009.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 17.009 titulado:

Madrid/Alcorcón. Remodelación central eléctrica, grupos electrógenos y distribución en baja tensión/ESC. Transmisiones. Por un importe total de: 97.238.259 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento setenta y cinco días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 1 de abril de 1991,

en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.944.765 pesetas.

Fianza definitiva: 3.889.530 pesetas.

5. *El contratista deberá estar clasificado en:* Grupo 1, subgrupo 6, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 8 de abril de 1991. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 18 de abril de 1991, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación.-1.964-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.

Se saca a pública subasta para el próximo día 17 de abril, a las doce horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Hacienda de Toledo la finca propiedad del Patrimonio del Estado, declarada alienable y acordada su enajenación por Orden de 18 de febrero de 1991, cuyas características son:

Parcela de terreno con una superficie de 6.120 metros cuadrados, sita en el término municipal de Seseña (Toledo), señalada en la anterior Delimitación Rústica como la parcela 31 del polígono 6 de Seseña, paraje de «Las Quebradas», y actualmente incluida en la delimitación del suelo de naturaleza urbana, como extrarradio 54. Sus linderos son: Derecha, extrarradio 55; izquierda, extrarradio 53, y fondo, extrarradio 53. El inmueble se encuentra afectado por la Junta de Compensación del Plan Parcial del Sector número 8, de las normas subsidiarias de Seseña (Toledo). Tipo licitación 19.890.000 pesetas. Indispensable depósito 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad gastos a cargo del adjudicatario. Pliego condiciones subasta a disposición interesados en la Secretaría General de la Delegación.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Subdirector general, Vicente Santamaría de Paredes Castillo.-2.236-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en la convocatoria del concurso 23/91-M, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer e Instituto de la Juventud.

Advertido error, en cuanto al Organismo destinatario del concurso 23/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de un sistema informático, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 8 de marzo de 1991, donde dice: «con destino al Instituto de la Mujer e Instituto de la Juventud del Ministerio de Asuntos Sociales», debe decir: «con destino al Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer e Instituto de la Juventud».

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 12 de abril de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento

General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases, contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 23/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer e Instituto de la Juventud.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-2.209-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 32.500.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto de la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 6 de mayo de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente,

consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 31/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.—2.242-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro e implantación de una aplicación de control de operaciones aeroportuarias, con destino al Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro e implantación de una aplicación de control de operaciones aeroportuarias, con destino al Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y un presupuesto máximo de 35.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 6 de mayo de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos

en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 27/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de suministro e implantación de una aplicación de control de operaciones aeroportuarias, con destino al Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.—2.240-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios para el mantenimiento del sistema «Unisys 1100/73», instalado en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios para el mantenimiento del sistema «Unisys 1100/73», instalado en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y un presupuesto máximo de 97.350.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto de la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 12 de abril de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 28/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios para el mantenimiento del sistema «Unisys 1100/73», instalado en el Ministerio de

Transportes, Turismo y Comunicaciones, con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.—2.241-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos informáticos instalados en el Instituto Nacional de Meteorología, con destino al Instituto Nacional de Meteorología, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de los equipos instalados en el Instituto Nacional de Meteorología, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y un presupuesto máximo de:

- Lote 1: 26.350.000 pesetas, IVA incluido.
- Lote 2: 10.500.000 pesetas, IVA incluido.
- Lote 3: 1.750.000 pesetas, IVA incluido.
- Lote 4: 673.000 pesetas, IVA incluido.
- Lote 5: 370.000 pesetas, IVA incluido.
- Lote 6: 1.725.000 pesetas, IVA incluido.
- Lote 7: 5.200.000 pesetas, IVA incluido.
- Lote 8: 3.100.000 pesetas, IVA incluido.

Con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto de la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 12 de abril de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 29/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos instalados en el Instituto Nacional de Meteorología.

gía. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras. Francisco Javier Escrihueta Morales.-2.239-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta de determinados lotes de monedas y alhajas.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 12 de abril de 1991, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, determinados lotes de monedas y alhajas. Los interesados en conocer el contenido de los expresados lotes podrán dirigirse a la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Castellón, donde se informará sobre dicho extremo, así como acerca de cualquier otra cuestión planteada.

Madrid, 13 de marzo de 1991.-El Subdirector general, Vicente Santamaría de Paredes Castillo.-2.237-A.

Resolución de la Delegación de Vizcaya por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.

Se saca a pública subasta para el día 24 de abril de 1991, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vizcaya, plaza Federico Moyúa, 3, de Bilbao (planta tercera), la siguiente finca:

Terreno sito en el término municipal de Galdames, barrio de La Aceña, paraje Achuriaga y la Punta; con una superficie de 24.065 metros cuadrados. Urbanísticamente goza de la calificación de rural, con la posibilidad de edificarse sobre el mismo una vivienda por cada 10.000 metros cuadrados. El tipo de subasta es de 6.200.000 pesetas.

La subasta se celebrará de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones que al efecto se exhibe en el Servicio del Patrimonio del Estado y en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Bilbao, 12 de febrero de 1991.-El Delegado de Hacienda Especial, Francisco Eraña Meso.-1.703-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca subasta abierta para las obras de modificación y ampliación de edificio de oficinas en la calle Chile, número 16, de Madrid.

a) *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE:* 18 de febrero de 1991.

b) *Procedimiento y forma de adjudicación:* Subasta abierta.

c) *Lugar de ejecución:* Madrid, calle Chile, número 16.

Presupuesto: No podrá exceder de 164.221.965 pesetas.

d) *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, como máximo.

e) *Dirección del órgano contratante:* Dirección General de Tráfico (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

f) *Pliego de condiciones:* Se pueden solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 5 de abril de 1991.

g) *Recepción de proposiciones:* Se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso con

los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. La fecha límite es el 9 de abril de 1991.

h) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 22 de abril de 1991, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública, la Mesa de Contratación notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.

i) *Fianza definitiva:* 6.568.879 pesetas. El presupuesto máximo es de 164.221.965 pesetas.

j) *Financiación:* Se realizará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) *Agrupación temporal de Empresas:* Si resultara adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

l) *Clasificación:* Grupo C; subgrupos 1, 4, 6 y 7; categoría e. Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la citada Ley.

m) *Validez de la oferta:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

n) *Importe del presente anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.513-A.

Resolución de la 611 Comandancia de la Guardia Civil (La Coruña) por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve treinta horas del día 27 del próximo mes de marzo tendrá lugar, en el Acuartelamiento de San Cristóbal de la Guardia Civil de La Coruña, la subasta de 76 lotes de armas compuestas de escopetas, carabinas, rifles, pistolas y revólveres que serán expuestos al público los días 14, 15, 18, 20, 21, 22 y 25 del citado mes, de nueve a catorce horas, momento en el que se entregará el pliego de condiciones.

La subasta será en sobre cerrado y el plazo de entrega de sobres con las ofertas concluirá a las catorce horas del día 26.

A la misma pueden concurrir las personas que lo deseen y estén legalmente habilitadas para adquirirlas.

La Coruña, 26 de febrero de 1991.-El Teniente Coronel, Primer Jefe, Manuel Colino Paulis.-1.938-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 104 viviendas en Ceuta.

Objeto: Construcción de 104 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Ceuta.

Tipo de licitación: 875.275.257 pesetas.

Fianza provisional: Los contratistas deberán acreditar la constitución de una fianza provisional a favor de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por un importe de 17.505.505 pesetas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Procedimiento de adjudicación: Concurso restringido de urgencia.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de solicitudes de participación: En la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Subdirección General de Proyectos y Obras, Área de Contratación (plaza San Juan de la Cruz, número 3, planta 5.ª, D. P. 28071), hasta las doce horas del día 26 de marzo de 1991.

A la solicitud deberá acompañarse la documentación de los sobres B y B bis del pliego de cláusulas administrativas particulares, indicando telefax o teléfono.

Fecha límite de las invitaciones para licitar: 5 de abril de 1991.

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 15 de abril de 1991. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el contratista deberá justificar tal circunstancia y comunicar a la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, en las señas antes indicadas, la remisión de la oferta, mediante telefax (91 534 02 44) o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la oferta, si es recibida en el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación de la misma.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la oferta, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se podrá estudiar, así como el resto de la documentación en la dirección ya indicada.

Apertura de proposiciones: En acto público, el día 26 de abril de 1991, a las once horas, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura.

Comienzo de las obras: Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que el contratista reciba la notificación de la adjudicación definitiva deberá formalizarse el acta de comprobación del replanteo e inicio de las obras.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Forma jurídica bajo la cual deberán agruparse, en su caso, los contratistas a quienes se adjudique el contrato: Agrupación temporal de Empresas, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 11 de mayo de 1991.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Director general, Mariano de Diego Nafria.-2.231-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Limpieza y acondicionamiento del cauce del río Vinalopo a su paso por el término municipal de Villena (Alicante)».

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 3 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras de «Limpieza y acondicionamiento del cauce del río Vinalopo a su paso por el término municipal de Villena (Alicante)» a la Empresa «Pedro Haro Haro» en la cantidad de 24.574.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,9891232 respecto al presupuesto de contrata de 24.844.224 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 11 de febrero de 1991.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-3.492-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 06/1990, canal bajo del Alberche. Ampliación del caudal por conducto separado del canal bajo del Alberche para eliminación de servidumbres del abastecimiento de aguas a Talavera de la Reina, pueblos de la zona y polígono industrial de «Torreherro».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1991, página 7623, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría F, y grupo E, subgrupo 7, categoría F», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f, y grupo E, subgrupo 7, categoría f». -1.889-A CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso abierto número 14/91, para el suministro de un sistema de climatización (invierno-verano), con destino al edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto en Bilbao (Vizcaya).

Objeto: Suministro de un sistema de climatización (invierno-verano), con destino al edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto en Bilbao (Vizcaya).

Presupuesto estimado: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Pliego de cláusulas: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y modelo de proposiciones económica, se facilitarán en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 24 de abril de 1991.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.4, 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 30 de abril de 1991.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de marzo de 1991.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-1.991-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 9 de enero de 1991, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «J. M. Construcciones, Sociedad Anónima», por 32.097.131 pesetas, las obras de acondicionamiento del archivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Conde de Peñalver, número 14, de Madrid, subasta número 600.000.

Madrid, 10 de enero de 1991.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-1.136-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de conservación de los silos «A» y «E» de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

1.º **Objeto y tipo de la subasta:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación de los silos «A» y «E» de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

El tipo de la subasta se fija en 15.372.670 pesetas, IVA incluido.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Obras e Instalaciones de la Dirección General del SENPA, calle Almagro, 33, Madrid.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo original acreditativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6 y 7, categoría «w».

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don con documentación nacional de identidad número y domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta convocada para la contratación de las obras de conservación de los silos «A» y «E» de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1991, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras por un importe de (en letra y número) pesetas, que supone una baja del por 100 sobre el presupuesto base de licitación, ajustándose en todo momento a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas establecidos al efecto.

7.º **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones.** La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8.º **Documentos exigidos:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y la denominación de las obras objeto de la subasta.

9.º **Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 4 de febrero de 1991.-El Director general, Juan José Burgaz López.-1.268-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación local para oficina técnica en La Cenia (Tarragona).

El presupuesto de contrata asciende a 19.173.484 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el Edificio de Comunicaciones de Tarragona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 1 de abril de 1991, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el Registro de aquella provincia.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-2.244-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reforma y ampliación de la Oficina Técnica de Onteniente (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 34.047.804 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Valencia, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas de día 1 de abril de 1991 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el Registro de aquella provincia.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.-2.245-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación local para Oficina Técnica en Pineda de Mar (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 33.232.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas de día 1 de abril de 1991 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el Registro de aquella provincia.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín. 2.246-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación de local para ampliación Cartería, oficina de Manresa (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 21.923.547 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas de día 1 de abril de 1991 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el Registro de aquella provincia.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—2.247-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al «Suministro de fichas de progresión de vuelo para los Centros de Control de Barcelona y Palma de Mallorca», objeto del expediente número 424/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 6.820.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en

que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Jefe del Servicio de Gestión de Créditos, Santiago Sánchez Sanguino.—1.996-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al «Suministro de un ascensor para la torre de control del aeropuerto de Tenerife/Norte», objeto del expediente número 410/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 4.990.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Jefe del Servicio de Gestión de Créditos, Santiago Sánchez Sanguino.—1.997-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a la «Asistencia técnica y mantenimiento de los grupos electrógenos, cuadro de automatismo y eléctricos de las instalaciones de A.C. del sector Noroeste», objeto del expediente número 314/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.248.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo

dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Jefe del Servicio de Gestión de Créditos, Santiago Sánchez Sanguino.—1.998-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de obras relativa a «Acondicionamiento dependencias del Centro de Control de Valencia», objeto del expediente número 447/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 13.235.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Jefe del Servicio de Gestión de Créditos, Santiago Sánchez Sanguino.—1.999-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar, mediante contratación directa, la adquisición de 1.200 buzones murales.

Objeto: Adquisición de 1.200 buzones murales, con destino a diversas Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 1.720.000 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.ª, puerta S del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 3 de abril de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en el almacén de la Dirección General de Correos y Telégrafos, calle Maíquez, número 64 de Madrid, finalizará el mismo día 3 de abril de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—2.228-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Fotocomposición, artes finales, fotomecánica e impresión de 1.000.000 de carteles y 1.000.000 de pegatinas para recordar la utilización de los números del Código Postal

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 21.800.000 pesetas (lote único).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.ª, puerta S del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 8 de abril de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Subdirección General de Comercialización, finalizará el mismo día 8 a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta 4.ª), a las doce horas, del día 17 de abril de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-2.229-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del plan de acción nacional para la I + D en comunicaciones integradas de banda ancha (PLANBA).

Objeto: Plan de acción nacional para la I + D en comunicaciones integradas de banda ancha (PLANBA).

Tipo máximo de licitación: 50.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Desde 1 de abril de 1991 hasta el 31 de diciembre de 1991.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 6.ª, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
Clasificación exigible: Grupo I, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 8 de abril de 1991, en el Registro de esta Dirección General de Telecomunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 17 de abril de 1991.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14, apartado 7, del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 8 de marzo de 1991.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-2.207-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de suministro de líneas eléctricas. Referencia número 91.630.03.135/2.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato, por el procedimiento de contratación directa:

Suministro de líneas para desplazar un anemocienógrafo en el aeropuerto de Ibiza.

Límite de adjudicación: 9.957.136 pesetas.
Referencia: 91.630.03.135/2.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Obras e Instalaciones del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta, debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-2.211-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de grabación de datos en soporte magnético. Referencia 91.227.137/4.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato, por el procedimiento de contratación directa:

Grabación de datos meteorológicos para el Centro Meteorológico Zonal de Valladolid.

Límite de adjudicación: 5.849.790 pesetas.
Referencia: 91.227.137/4.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el citado Centro (calle Doctor Villacián, 5), y en el Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta, debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de marzo de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-2.210-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación del servicio técnico impartición de 30 cursos de lucha contra incendios y supervivencia en el mar, año 1991, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del servicio técnico impartición de 30 cursos de lucha contra incendios y supervivencia en el mar, año 1991, por el sistema abierto de concurso.

Condiciones generales para la licitación:

Presupuesto de licitación: 110.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.214.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.428.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante el año 1991.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría d).

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación, hasta las trece horas, del día 11 de abril de 1991. Se presentarán en tres sobres cerrados, y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo, se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la Sala de Juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas, del día 22 de abril de 1991.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1991.-El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.-2.248-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Burgos por la que se modifica la fecha de apertura de plicas en concursos de suministros.

La Dirección Provincial del INSALUD de Burgos anuncia que la fecha de apertura de plicas, documentación económica del concurso 8/91 HG. Contratación del servicio de cafetería con destino al hospital «General Yagüe» de Burgos y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1991, se traslada al día 27 de marzo de 1991, a la misma hora y lugar.

Madrid, 8 de marzo de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-2.142-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso número 12/91. Adquisición de oxigenadores de burbuja y membrana, cardiotorax y tubos de «Custom Pack» con destino al Hospital de la Princesa.

Presupuesto: 42.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 840.000 pesetas.

Se licitará por un lote.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar hasta el día 10 de abril de 1991, en el Hospital de la Princesa, calle Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 17 de abril de 1991, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 30 de abril de 1991; documentación económica, el día 6 de mayo de 1991. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y téc-

nico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones del anterior concurso se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 4 de marzo de 1991.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-2.143-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Valladolid y Zaragoza por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 8/91. Adquisición de agujas, catéteres y trocates con destino al hospital «Severo Ochoa», de Leganés.

Presupuesto: 21.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de abril de 1991, a las nueve horas, en el salón de actos del hospital «Severo Ochoa», avenida Orellana, sin número, 28911-Leganés (Madrid).

Concurso 9/91. Adquisición de seda suturas y suturas mecánicas con destino al hospital «Severo Ochoa», de Leganés.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de abril de 1991, a las diez horas, en el salón de actos del citado hospital, en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en la Sección de Adquisiciones del citado hospital, en el domicilio indicado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 13/91. Adquisición de víveres no perecederos con destino al hospital de la «Princesa», de Madrid.

Presupuesto: 20.468.860 pesetas.

Garantía provisional: 409.377 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital de la «Princesa», calle Diego de León, 62, 28006-Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: «Documentación general», 16 de abril de 1991; «Documentación económica», 19 de abril de 1991. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas, en la sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 14/91. Contratación del servicio de limpieza con destino al hospital de Móstoles.

Presupuesto: 165.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital de Móstoles (Suministros), calle Río Júcar, sin número, 28935-Móstoles (Madrid).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 18 de abril de 1991, a las once horas, en el salón de actos del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Concurso HUV-2/91. Contratación del servicio de limpieza y desinfección con destino al Hospital Universitario y Centros de Especializaciones «Delicias» y «Pilarica», de Valladolid.

Presupuesto: 215.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario, avenida Ramon y Cajal, sin número, 47005-Valladolid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 18 de abril de 1991, a las nueve horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 8-HMS/91. Adquisición de guantes con destino a los hospitales «Miguel Servet» y «San Jorge», de Zaragoza.

Presupuesto: 22.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 450.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la oficina de suministros del hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 1 y 3, 50009-Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de abril de 1991, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda, en la sala de Juntas anexa a la Dirección del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-2.144-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de análisis estadístico y matemático del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Se anuncia concurso público en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

Objeto: Contratación del servicio de análisis estadístico y matemático, del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para concursar será preciso la consignación previa de una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la Administración.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de condiciones, que se presentará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata.

Sobre número 1: «Documentación personal».

Sobre número 2: «Oferta económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Clasificación del contratista: El contratista deberá acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios: Grupo A, subgrupos 2 ó 4, categoría B de los establecidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982, por la que se clasifican las Empresas consultoras y de servicios que contratan con el Estado.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, 28014 Madrid, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en mano o por correo conforme dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Serán en acto público, en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, a las once horas del undécimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil.

Los pliegos de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, todos los días laborables de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Presidente, Luis Rodríguez y Rodríguez Zúñiga.-2.232-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 32/1991 para las obras de construcción de un Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, en Madrid. Expediente número 337-91.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, de Madrid (España), del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Madrid (España).

Objeto del contrato: El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7ª planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en calle Serrano, 48, 28001 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 15 de abril de 1991 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31 1ª planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas Administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once

horas del día 29 de abril de 1991 en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7ª planta de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 13.900.106 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto, es de 695.005.289 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1991: 94.868.704 pesetas.

Anualidad 1992: 600.136.585 pesetas.

Anualidad 1993: 0 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obras suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos todos, categoría f, y lo previsto en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información adicional: Podrá obtenerse en calle Castelló, 128, 7ª y 8ª planta, Madrid (España).

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1991.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—1.978-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 33/1991 para las obras de adaptación a normativa de la residencia de la tercera edad, en Palma de Mallorca (Baleares). Expediente número 345/1991.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, de Madrid (España), del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Palma de Mallorca (Baleares) (España).

Objeto del contrato: El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras de adaptación a normativa de la residencia de la tercera edad.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, 128, 7ª planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Palma de Mallorca, calle Reina Esclaramunda, 9 2.º (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 15 de abril de 1991 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1ª planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la

cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 29 de abril de 1991 en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7ª planta de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 8.873.708 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 443.685.404 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1991: 187.738.524 pesetas.

Anualidad 1992: 255.946.880 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obras suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el Grupo: C, I; subgrupo, todos, 6; categoría, e; y lo previsto en la cláusula 7.4.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información adicional: Podrá obtenerse en Madrid (España), calle Castelló, 128, 7ª y 8ª plantas.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1991.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—1.979-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 31/1991 para las obras de reforma y adecuación a normativa del Centro Ocupacional, Juan de Austria, en Madrid. Expt. número 717/1991.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, de Madrid (España), del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Madrid (España).

Objeto del contrato: El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras de reforma y adecuación a normativa del Centro Ocupacional, Juan de Austria.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7ª planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Serrano, 48 (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas

del día 15 de abril de 1991 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1ª planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas Administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 29 de abril de 1991 en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7ª planta de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 3.912.841 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto, es de 195.642.045 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obras suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el Grupo: C; subgrupo, todos; categoría, e; y lo previsto en la cláusula 7.4.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información adicional: Podrá obtenerse en Madrid (España), calle Castelló, 128, 7ª y 8ª planta.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1991.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—1.980-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica, en los términos que se expresan, el anuncio publicado el día 7 de marzo de 1991 para la contratación de la obra 2/91.

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que advertidos diversos errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1991, para la contratación de la obra 2/91, por el presente anuncio se llevan a cabo las rectificaciones oportunas en los términos que a continuación se expresan:

Obra 2/91: «Nueva red de alcantarillado en la galería V de la Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Madrid».

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación se amplía hasta el día 8 de abril de 1991.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 10 de abril de 1991, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las doce horas.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—El Rector, por delegación (Resolución de 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.—2.238-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del Distrito Minero de Euskadi del Departamento de Industria y Comercio por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de la provincia de Alava.

El Distrito Minero de Euskadi del Departamento de Industria y Comercio del Gobierno Vasco hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de clase, número, nombre, mineral o recurso, hectáreas, cuadrículas y términos municipales, quedaron francos sus terrenos.

En aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas 22/1873, de 21 de julio, este Distrito Minero de Euskadi convoca concurso de los terrenos comprendidos en este territorio histórico, incluyendo, en su caso, los de aquellas cuadrículas cuya mayor superficie pertenezca en parte a esta provincia de Alava:

Concesión de explotación número 1.889 de Alava. «Miñagane». Cobre. 100 hectáreas. Legutiano-Villarreal de Alava. Reserva del Estado número 1.932 de Alava y 212 de la Dirección General de Minas. «Murguía». Sección D. 190 cuadrículas mineras. Zuya, Cuatango y Urcabustaiz. Permiso de exploración número 1.935 de Alava y 12.708 de Vizcaya. «Artea». Sección C. 2.745 cuadrículas mineras. Varios de Alava y Vizcaya. Permiso de exploración número 1.937 de Alava y 4.680 de Guipúzcoa. «Arrasate». Sección C. 1.620 cuadrículas mineras. Varios de Alava y Guipúzcoa. Permiso de exploración número 1.939 de Alava y 4.263 de Burgos. «Cayo». Sección C. 2.268 cuadrículas mineras. Varios de Alava y Burgos. Reserva del Estado número 205 de la Dirección General de Minas. «Nogradov». Sección D. 184 cuadrículas mineras. Valdegovia.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en la Delegación Territorial de Industria de Alava, calle Bastituri, 9, en horas de Registro (de nueve a trece treinta y de quince a diecisiete horas), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado. Obran en la Delegación Territorial de Industria de Alava, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliego quienes hubieran presentado peticiones.

San Sebastián, 14 de enero de 1991.-El Jefe del Distrito, J. Sagastiberri.-759-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para adjudicar la construcción y montaje de los elementos materiales de la exposición «Xina: mil anys d'art i de cultura».

1. *Objeto:* Suministro de la construcción y el montaje de los elementos materiales de la exposición «Xina: mil anys d'art i de cultura».

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de vigencia del contrato se establece de acuerdo con el siguiente calendario: Montaje: La fecha límite es el 23 de abril

de 1991. Desmontaje: A partir del 24 de junio y hasta la fecha límite del 30 de junio de 1991.

3. *Presupuesto:* El presupuesto máximo para la realización de este suministro se fija en 44.800.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* Subdirección General del Patrimonio Cultural, calle de Portaferriassa, número 1, 08002 Barcelona.

5. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña la cantidad de 896.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

6. *Modelo de proposición:* El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

7. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, 08002 Barcelona, segunda planta, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será hasta el decimoquinto día hábil desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día; en el caso que fuera sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil, a la hora indicada.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del decimoséptimo día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula 9 del pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

Barcelona, 5 de marzo de 1991.-El Secretario general, Joaquim Triadó i Vila-Abadal.-2.152-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se procede a la rectificación de error advertido en la de 22 de febrero de 1991, correspondiente a la licitación de varias asistencias técnicas.

Asistencia técnica, dirección de obra para el control y vigilancia de la obra: «Ensanche y mejora de la OUR-210. Tramo: Ribadavia-Leiro».

Clasificación: Debe decir: «Grupo A, subgrupo 1, categoría a, y grupo A, subgrupo 2, categoría a.»

Asistencia técnica, dirección de obra para el control y vigilancia de la obra: «Ensanche y mejora de la OUR-210. Tramo: Esperela-Carballino».

Clasificación: Debe decir: «Grupo A, subgrupo 1, categoría a, y grupo A, subgrupo 2, categoría a.»

Asistencia técnica, redacción del proyecto: «Ensanche y mejora de la OUR-410. Tramo: Cortegada-Ponte Barxas».

Clasificación: Debe decir: «Grupo B, subgrupo 3, categoría b.»

Asistencia técnica, dirección de obra para el control y vigilancia de la obra: «C-550. Tramo: Muros-Carnot».

Clasificación: Debe decir: «Grupo A, subgrupo 1, categoría a, y grupo A, subgrupo 2, categoría a.»

Asistencia técnica, dirección de obra para el control y vigilancia de la obra: «C-533. Tramo: Lalín-Alto do Faró».

Clasificación: Debe decir: «Grupo A, subgrupo 1, categoría a, y grupo A, subgrupo 2, categoría b.»

Asistencia técnica, dirección de obra para el control y vigilancia de la obra: «C-552. Tramo: Vimianzo-Berdeogas».

Clasificación: Debe decir: «Grupo A subgrupo 1, categoría a, y grupo A, subgrupo 2, categoría a.»

Asistencia técnica, estudio informativo con impacto ambiental, proyecto de trazado y construcción: «Nueva carretera vía rápida Pontevedra-Sanxenxo».

Clasificación: Debe decir: «Grupo A, subgrupo 1, categoría b, y grupo B, subgrupo 3, categoría b.»

Consecuentemente, el plazo de presentación de ofertas terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del undécimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Santiago de Compostela, 11 de marzo de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-2.000-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la prestación del servicio de dos helicópteros para actuaciones de urgencia y protección civil de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 273.900.000 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la primera planta del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 4 de abril de 1991.

Se declara de urgencia la tramitación del expediente de contratación a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la primera planta del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día 5 de abril de 1991.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Un año a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4.1 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo III (C), subgrupo 8, categoría D.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 11 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), el Secretario general técnico, Juan Garrido Mesa.-2.181-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación del Ayuntamiento de Vélez-Blanco (Almería).

Clave: AL-89/08-A.

Presupuesto de contrata: 70.347.381 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 1.406.948 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1.—«Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2.—«Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3.—«Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de abril de 1991, a las once horas, en sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de febrero de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—2.090-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Obra: Rehabilitación del Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada).

Clave: GR-89/01-A.

Presupuesto de contrata: 89.267.767 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 1.785.356 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1.—«Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2.—«Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3.—«Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de abril de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de febrero de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—2.089-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 24 viviendas en Cuevas del Becerro (Málaga), expediente: MA-89/110-V.

Presupuesto de contrata: 142.358.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.847.177 pesetas.

Edificación de 36 viviendas en Camas (Sevilla), expediente: SE-89/210-V.

Presupuesto de contrata: 186.202.841 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 3.724.057 pesetas.

Edificación de 34 viviendas en Palos de la Frontera (Huelva), expediente: HU-89/780-V.

Presupuesto de contrata: 155.568.068 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 3.111.361 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Málaga, Sevilla y Huelva, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1.—«Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2.—«Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3.—«Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de abril de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Ahono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1991.

Sevilla, 20 de febrero de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—2.026-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 23 viviendas en Cañete la Real (Málaga), expediente: MA-88/350-V.

Presupuesto de contrata: 128.136.707 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.562.734 pesetas.

Edificación de 25 viviendas en Jabalquinto (Jaén), expediente: J-90/030-V.

Presupuesto de contrata: 128.460.438 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.569.209 pesetas.

Edificación de 15 viviendas en Hornachuelos (Córdoba), expediente: CO-89/030-V.

Presupuesto de contrata: 77.785.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 1.555.720 pesetas.

Edificación de 25 viviendas en Benalup de Sidonia (Cádiz), expediente: CA-90/010-V.

Presupuesto de contrata: 111.451.453 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.229.030 pesetas.

Edificación de 12 viviendas en plaza Ramón y Cajal, de Baena (Córdoba), expediente: CO-90/010-V.

Presupuesto de contrata: 76.815.693 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 1.536.314 pesetas.

Edificación de 18 viviendas en Güejar-Sierra (Granada), expediente: GR-88/780-V.

Presupuesto de contrata: 110.694.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.213.896 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Málaga, Jaén, Córdoba, Cádiz y Granada (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1.—«Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2.—«Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3.—«Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de abril de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Ahono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 21 de febrero de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—2.028-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 50 viviendas en Campillos (Málaga), expediente: MA-89/050-V.

Presupuesto de contrata: 325.947.573 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 6.518.957 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación,

número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1.—«Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2.—«Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3.—«Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de abril de 1991, a las once horas, en sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Ahono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1991.

Sevilla, 22 de febrero de 1991.—El Director general, Ignacio Mora Roche.—2.027-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se convocan concursos públicos para contratar los servicios de vigilancia de los Centros de PEMARES.

Objeto del concurso: Prestación del servicio de vigilancia en el CICEM «El Toruño», de PEMARES, El Puerto de Santa María (Cádiz), durante un año, mediante vigilantes jurados de seguridad.

Tipo de licitación: 20.367.000 pesetas.

Garantía provisional: 407.340 pesetas.

Clasificación exigida para tomar parte en el concurso: Grupo C, subgrupo 2, categoría b).

Objeto del concurso: Prestación del servicio de vigilancia en el Criadero de Sancti-Petri, de PEMARES, Chiclana de la Frontera (Cádiz), durante un año, mediante vigilantes jurados de seguridad.

Tipo de licitación: 13.578.000 pesetas.

Garantía provisional: 271.560 pesetas.

Clasificación exigida para tomar parte en el concurso: Grupo C, subgrupo 2, categoría a).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en avenida República Argentina, número 21, primera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, excepto sábados.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección indicada, hasta el vigésimo día hábil siguiente a contar de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez treinta horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Consejería.

Si el último día de uno u otro plazo fuera sábado, la presentación y/o apertura se prorrogará y efectuará, respectivamente, al día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será satisfecho entre los adjudicatarios a prorrato de los tipos de licitación.

Sevilla, 25 de febrero de 1991.-El Consejero, Leocadio Marín Rodríguez.-2.182-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «redacción del proyecto de puesta en riego de los sectores 10 y 11 de la zona regable del Chanza (Huelva)». Expediente número PH90000084.

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 13.003.200 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3. Clasificación requerida: Grupo B, subgrupos 1, 3, 4, categoría b.
4. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
8. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.
9. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación.
10. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de febrero de 1991.-El Presidente, Joan Corominas Masip.-1.951-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que se citan.

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana, Consejería de

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso de obra.

3. a) Lugar de ejecución: Paterna-Llíria (Valencia).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: 0F3-V00-03.91. Sancamiento de infraestructura, drenaje, obras de fábrica y tratamiento de vía en el tramo Paterna-Llíria, de la línea de FGV Valencia-Llíria (Valencia).

Presupuesto: 515.239.735 pesetas.
Expediente: 91/04/0035.

c) Lotes.

d) Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra). Si se selecciona alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y cargar con los gastos del correspondiente proyecto modificado.

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas: Teléfono 386 23 46. Consultas técnicas: 386 21 76.

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, avenida Aguilera, 1. Teléfono (965) 12 15 32.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, avenida del Mar, 16 Teléfono (964) 35 80 57.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de marzo de 1991.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de abril de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español, o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 23 de abril de 1991, a las doce horas. (Ver apartado 1.)

8. Fianza y garantías exigidas: Provisional, 10.304.795 pesetas; definitiva, 20.609.589 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades: 1991, 300.000.000 de pesetas; 1992, 215.239.735 pesetas.

10. Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista: Clasificación, grupo D, subgrupo 1, categoría e; grupo D, subgrupo 5, categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente el importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. Otras informaciones.

15. Fecha de envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de marzo de 1991.

Valencia, 6 de marzo de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-2.183-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca concurso para la explotación de vertederos de tierras y escombros en terrenos de propiedad particular, en las carreteras de La Coruña (A-6), Burgos (A-1), Barcelona (A-2) y Extremadura (A-5).

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de explotación de vertederos de tierras y escombros en terrenos de propiedad particular, en las carreteras de La Coruña (A-6), Burgos (A-1), Barcelona (A-2) y Extremadura (A-5).

Canon anual máximo a paercibir de la Administración: 15.000.000 de pesetas por vertedero trabajando en dos turnos, y 20.000.000 de pesetas por vertedero abierto veinticuatro horas.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, 10.ª planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones deberán contener los extremos señalados en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Director, Luis Maestre Muñiz.-2.230-A.

Resolución de la Secretaria General Técnica a cuya virtud se rectifica anuncio relativo a «Asistencia técnica para la realización del proyecto de construcción de la infraestructura del nuevo trazado de la línea 10 de F. C. Metropolitano de Madrid, tramo plaza España-Lago» promovido por dicha Consejería.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 1991, anuncio relativo a «Asistencia técnica para la realización del proyecto de construcción de infraestructura del nuevo trazado de la línea 10 de F. C. Metropolitano de Madrid, tramo plaza España-Lago», se rectifica en el sentido de:

La fecha de apertura de proposiciones, prevista para el día 27 de marzo, se traslada al día 4 de abril de 1991, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el resto de la Resolución permanece inalterable.

Madrid, 8 de marzo de 1991.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-2.243-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava, de 11 de diciembre de 1990, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación de las aulas situadas en los antiguos frontones del seminario diocesano como Centro Ocupacional para Minusválidos Físicos, en Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 32.430.923 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 972.928 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas, de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el impuesto sobre el valor añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 25 de febrero de 1991.—El Diputado foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.—1.800-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un espectrómetro de masa».

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno celebrada en fecha 8 de febrero de 1991, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la «Adquisición de un espectrómetro de masa», con destino al Instituto de Bioquímica Clínica.

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 21.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de la citada adquisición será el que se señale en la oferta, contando desde la firma del contrato.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, 126, planta tercera), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 295.000 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudique la adquisición se hará efectiva con cargo a la partida 633.00.412.5011100.412A1 (número de orden 287) del presupuesto de 1990.

Modelo de propuesta

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa), con domicilio en calle número una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 1 de marzo de 1991.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—2.052-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en su sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras que a continuación se relacionan:

Pavimentación acceso a Benasal desde Villafranca (CS-V-8026), 1.ª fase, se adjudica a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 44.776.000 pesetas.

Ensanche y pavimentación de la CS-V-2304 (de la C-234 a Algimia de Almonacid por Gaibiel y Matet), 2.ª fase, se adjudica a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por 99.650.000 pesetas.

Mejora de explanada y pavimentación de la CS-V-8621 (de la C-232 al límite de la provincia por Villahermosa), 1.ª fase, se adjudica a «Construcciones Batalla, Sociedad Anónima», por 63.400.000 pesetas.

En Comisión de Gobierno, de fecha 15 de enero de 1991, se adjudicaron las obras siguientes:

Mejora del firme y pavimentación de la CS-V-2131 (de Barracas a Fuente la Reina, por Villanueva de Viver), Fase I, se adjudica a «Pavasal, Sociedad Anónima», por 44.564.000 pesetas.

Ensanche y pavimentación de la CS-V-2304 (de la CS-234 a Algimia de Almonacid por Gaibiel y Matet), Fase I, se adjudica a «Pavasal, Sociedad Anónima», por 38.113.000 pesetas.

Mejora del firme y pavimentación del tramo inicial de la CS-V-2002 y de la CS-213 (desde la C-200 a Fuente la Reina por Los Calpes), se adjudica a «Pavasal, Sociedad Anónima», por la cantidad de 46.470.000 pesetas.

Mejora del firme y pavimentación de la CS-V-6042 (de la CS-604 a la CS-V-6043 por Torás), se adjudica a «Pavasal, Sociedad Anónima», por la cantidad de 46.198.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón, 30 de enero de 1991.—El Presidente.—El Secretario general.—2.279-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de suministro de equipos informáticos.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 27 de noviembre de 1990, acordó adjudicar el concurso para el suministro de equipos informáticos, con destino a municipios adheridos al Plan Informático Provincial, a «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por el precio total de 28.920.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 7 de febrero de 1991.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marin Herrera.—3.163-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de una operación especial de Tesorería.

Es objeto del concurso la contratación de una operación especial de Tesorería por importe de 400.000.000 de pesetas, a fin de conceder a los Ayuntamientos que lo soliciten, anticipos de hasta el 75 por 100 de la presumible recaudación de sus impuestos.

La presentación de pliegos habrá de hacerse en la Secretaría General de la Diputación, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio.

La apertura de pliegos se verificará en la Sede Oficial de la Diputación, a las doce horas, del día hábil siguiente, a aquél, en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán sustancialmente al siguiente modelo:

Don con domicilio a efectos de notificaciones en provisto del documento nacional de identidad número expedido con fecha en nombre y representación de enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Valladolid, para contratar una operación especial de Tesorería por un importe de hasta 400.000.000 de pesetas, condecor del pliego de condiciones que rige esta licitación, a cuyo cumplimiento me comprometo, Declaro bajo mi responsabilidad:

1. No estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la

Administración, establecidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

2. Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme determina el Real Decreto 1462/1985.

Y ofrezco la contratación de dicha operación especial de Tesorería bajo las siguientes condiciones:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados, en el Servicio de Hacienda y Economía de la Diputación, durante los diez días hábiles, a que se contrae el plazo de presentación de plicas, en horas de oficina, durante los ocho primeros días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, y en el supuesto de que se formulare alguna, quedaría aplazada la licitación.

Valladolid, 22 de febrero de 1991.-El Presidente, Félix Calvo Casasola.-1.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorisa (Teruel) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Urbanización y electrificación de la ampliación del polígono industrial de Alcorisa».

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 1991, adjudicó, a través de la forma de subasta con admisión previa, el contrato de obra de «Urbanización y electrificación de la ampliación del polígono industrial de Alcorisa», a la Agrupación Temporal de Empresas formada por «Construcciones Abadía, Sociedad Anónima», Francisco Lecha Espada y «Construcciones y Excavaciones Lecha, Sociedad Limitada», por la cantidad de 99.461.193 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124. 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Alcorisa, 15 de febrero de 1991.-El Alcalde-Presidente, José Angel Azuara Carod.-3.358-E.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación de la «Concesión de la explotación de la plaza de toros propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento».

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 25 de enero de 1991, acordó entre otros, adjudicar la «Concesión de la explotación de la plaza de toros propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento», a don Emilio Miranda Casas y don Manuel Flores Cubero, en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, por un periodo de tres años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986.

Algeciras, 7 de febrero de 1991.-El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.-2.180-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago (Zamora) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 4 de febrero de 1991, ha sido acordada la adjudicación definitiva de la obra del polideportivo cubierto en Bermillo de Sayago, a la Empresa «A. Blanco García, Sociedad Limitada», con domicilio en Zamora, avenida Cardenal Cisneros, 60, por

reunir las condiciones jurídicas y económico-administrativas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre de 1990. Teniendo en cuenta, además, que ésta fue la única propuesta presentada para licitar.

Lo que se hace público a tenor de lo regulado en el artículo 124 del TRRL, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a los efectos pertinentes.

Bermillo de Sayago, 6 de febrero de 1991.-El Alcalde, Alberto Núñez Toribio.-2.140-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para «Obras de ampliación y reparación de la calle Concepción, 2.ª fase».

Expediente: 90618008.

Objeto: Subasta para «Obras de ampliación y reparación de la calle Concepción, 2.ª fase».

Tipo de licitación: 116.410.579 pesetas.

Garantía provisional: 1.229.106 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplan», calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- plaza de Venezuela, número 2, 4.º, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 22 de febrero de 1991.-El Secretario general.-1.664-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza de La Creu.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 11 de diciembre de 1990, el pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización de la plaza de La Creu, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes estipulaciones básicas:

Objeto del contrato: Las obras de urbanización de la plaza de La Creu.

Tipo: 8.980.411 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: De la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Fianzas: Provisional: 179.608 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto. Definitiva: 359.216 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de entrada de documentos de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio o del publicado en el «Boletín Oficial»

de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad», según la fecha de la última publicación.

En Secretaría permanecerá el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Secretaría, a las trece horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

No tendrán, a estos únicos efectos de apertura de proposiciones, la consideración de día hábil los sábados.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número..... expedido en, en fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredita mediante,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número (o en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad» número,) de fecha, tomar parte en la misma y se compromete a realizar las obras de urbanización de la plaza de La Creu, por el precio de (en letra y en número) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente e incondicionalmente, haciendo constar que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que han de presentar los licitadores:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

c) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

d) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

e) Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de seguros sociales impuestas por las disposiciones vigentes, haciendo constar el compromiso de aportar, antes de la adjudicación definitiva, los documentos que acrediten el cumplimiento de estas circunstancias (artículo 24 ter del Reglamento General de Contratación del Estado).

Caldes de Malavella, 19 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta para la adjudicación y subsiguiente contrato de compraventa de la parcela número 3 del polígono industrial «La Cerrajería».

Objeto: La adjudicación y subsiguiente contrato de compraventa de la parcela número 3 del polígono industrial «La Cerrajería», de una extensión aproximada de 1.800 metros cuadrados, según reciente medición, destinada a zona de industria ligera o cualquiera de los usos permitidos en la vigente Ordenanza 18 del suelo urbano de Cuenca, al precio mínimo de compraventa de 11.010.700 pesetas (IVA excluido), que deberá ser necesariamente cubierto o mejorado por los licitadores en sus ofertas.

Los licitadores indicarán en sus ofertas, de forma separada, el 12 por 100 de IVA.

Las parcelas se enajenan como cuerpo cierto, quedando la superficie a resultas de la medición que se realice sobre el terreno.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Están exentos los adjudicatarios que procedan al pago contado del precio de adjudicación. Se constituirá fianza definitiva por importe del 10 por 100 de la cantidad que reste por pagar, en los demás casos; en metálico o mediante aval bancario u otra garantía aceptada por el Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: No se admitirá más de una proposición por licitador. Irán contenidas en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso sobre adjudicación en venta de la parcela número 3, sita en el polígono industrial de «La Cerrajera»».

Deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, de profesión, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca para enajenar parcelas de propiedad municipal del polígono industrial de «La Cerrajera», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y hace constar:

- 1.º Que ofrece el precio de pesetas (en letra y en cifra), más IVA, por la parcela número
- 2.º Que en caso de resultar adjudicatario, dicha cantidad se hará efectiva (al contado o a través de la siguiente fórmula de financiación).
- 3.º Que se compromete a realizar cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta, que declara conocer en su integridad, así como las condiciones fijadas en las Ordenanzas urbanísticas del citado polígono.

(Lugar, fecha y firma.)

Se acompañará la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad, o copia autenticada.
- b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, debidamente bastantada.
- c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, en su caso, debidamente inscrita en el correspondiente Registro.
- d) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- e) Declaración jurada del número de puestos de trabajo que, en su caso, el concursante se compromete a crear (para el supuesto de creación y puesta en marcha de nuevas industrias).
- f) Memoria descriptiva de la actividad que se propone instalar, con indicación del número de personas que se prevé hayan de trabajar en ella, creación de nuevos puestos de trabajo, tecnología a aplicar y cualquier otra referencia que sirva de ilustración.
- g) Memoria descriptiva de las obras a realizar y programa de construcción de implantación de la actividad.
- h) Justificante de solvencia económica, únicamente para aquellos casos en que se proponga la adquisición con pago de precio aplazado.
- i) Declaración jurada de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Presentación y apertura de plicas: La presentación será en el Negociado de Patrimonio, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las catorce horas.

La apertura será a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de ofertas.

Si el último día de presentación o apertura coincidiera en sábado, se declara inhábil a estos efectos, aplazándose la presentación o el acto hasta el siguiente día hábil.

Adjudicación: Por subasta, dentro del mes siguiente al de la fecha de apertura de proposiciones, mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Promoción Industrial y Empleo.

Pago: En el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación, podrá solicitarse aplazamiento del pago hasta un máximo de dos anualidades, con incremento del interés legal correspondiente y previa garantía del pago aplazado; con una mínima del 50 por 100 del importe total, a ingresar en la Tesorería Municipal con anterioridad a la formalización de la enajenación, sin efecto en caso de no cumplirse esta condición, con pérdida de la fianza provisional.

Formalización: Mediante escritura pública, dentro del siguiente mes al de la fecha de adjudicación.

Gastos: Los gastos originados por la contratación, formalización y transmisión de parcelas serán de cuenta del adjudicatario.

Revisión: El adjudicatario se obliga a no transmitir la propiedad y a edificar e instalar la industria o actividad proyectada en un plazo de dos años, contados desde el otorgamiento de la escritura pública. En caso contrario, revertirá al excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, sin que proceda al abono de indemnización alguna, devolviéndose el importe recibido por la adjudicación, menos la cantidad resultante de aplicar al precio afectado el tipo de interés legal vigente.

Cuenca, 26 de enero de 1991.—El Alcalde-Presidente.—1.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de Parc Sportiu del Plá de Sant Josep.

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización de Parc Sportiu del Plá de Sant Josep.

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 122.391.613 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

Fianza provisional: 2.447.832 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo C, categoría e.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de coincidir en sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente, que no coincida en sábado, del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio o en el de, NIF, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña, declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización de Parc Sportiu en el Plá de Sant Josep, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Elche, 19 de febrero de 1991.—El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.—1.893-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia subasta para enajenación de un bien inmueble.

El Pleno Municipal, en sesión de fecha 13 de febrero de 1991, aprobó el pliego de cláusulas que

regirá la enajenación, por subasta pública, de un bien inmueble, de propiedad municipal, y convocar simultáneamente la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto de la licitación: La enajenación del bien que se describe a continuación, de propiedad municipal, mediante subasta.

Descripción: Terreno calificado de suelo urbano, sito en calle Puig d'Ossa, número 11, de 186 metros cuadrados de superficie, que linda al norte, con calle Puig d'Ossa, al sur, con calle en proyecto, al este, con finca número 9, de la calle Puig d'Ossa, y al oeste, con terrenos de propiedad municipal destinados, en parte, a vial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 79.050.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Plazo: La transmisión de la propiedad y posesión del bien que se enajena, se formalizará mediante el otorgamiento de escritura pública, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: Para concurrir a la licitación será requisito necesario, hacer efectiva previamente una fianza provisional de 1.581.000 pesetas, en la Caja de la Corporación, equivalente al 2 por 100 del valor del bien.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del importe de la subasta, y deberá hacerse efectiva en la Caja de la Corporación, en metálico o por aval bancario, dentro de los diez días siguientes al acuerdo del adjudicatario.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

Presentación de proposiciones y exposición al público del pliego de cláusulas: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, donde figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat para la venta del solar situado en la calle Puig d'Ossa, número 11.»

Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, o «Diario Oficial de la Generalitat», si éste fuera posterior, de nueve a catorce horas.

El pliego de cláusulas se exhibirá al público por el plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la citada publicación.

Documentación: Los sobres deberán de incluir los siguientes documentos:

1. Proposición según modelo.
2. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
3. Escritura de constitución de la Sociedad, cuando se trate de persona jurídica.
4. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona -física o jurídica-, con el bastantado correspondiente.
5. Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.
6. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas, del día hábil siguiente a aquel en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario

Oficial de la Generalidad», número, de fecha, solicita tomar parte, y se compromete a la adquisición del bien inmueble situado en la calle Puig d'Ossa, número 11, por el precio de pesetas, aceptando íntegramente el pliego de cláusulas económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Esplugues de Llobregat, 15 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras para la construcción de la «Casa de Cultura».

El Ayuntamiento de Galdakao, en sesión plenaria celebrada el 28 de febrero de 1991, aprobó la contratación, por el procedimiento de concurso, de las obras para la construcción de la «Casa de Cultura», así como el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regirla.

Tipo de licitación: 379.166.768 pesetas.

Plazo de ejecución: Finalización de las obras 31 de julio de 1993, iniciándose las mismas a partir de la formalización del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: Se constituirá fianza provisional en la Tesorería Municipal por un importe de 7.583.335 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en cualquiera de las modalidades legalmente admitidas por la legislación vigente.

Fianza definitiva: La fianza se hará efectiva en el plazo de veinticinco días a partir de la notificación de la adjudicación, presentando documento que acredite haber constituido fianza definitiva en favor del Ayuntamiento de Galdakao, por un importe del 4 por 100 del presupuesto máximo autorizado para la presente contratación, en cualquiera de las modalidades legalmente admitidas. De no cumplirse ese requisito por causas imputables al contratista, la Administración declarará resuelto el contrato.

Presentación de proposiciones-ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General, de nueve a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día siguiente hábil (excepto sábados) a aquel en que termine el plazo para su presentación en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para cuyo acto quedan citados los licitadores.

En el Área de Servicios Socioculturales de este Ayuntamiento se encontrará de manifiesto el correspondiente proyecto que podrá ser examinado por los interesados.

Modelo de proposición

Don/Doña, con documento nacional de identidad, expedido en, el, con domicilio a efectos de notificaciones, en, calle, número

Expone:

I. Que actúa en nombre propio o en representación de la Empresa

II. Que, enterado del pliego de condiciones para la contratación de las obras de construcción de la Casa de Cultura de Galdakao.

Se compromete a su ejecución de conformidad con el proyecto técnico redactado y en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Galdakao, 6 de marzo de 1990.-El Alcalde.-2.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 1990, adoptó el

acuerdo de aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la enajenación, mediante subasta, de las fincas F-37, G-46, G-47, G-48, G-49, G-50, J-53, J-54, J-55, J-56 y J-57 de la parcela 13, unidad 5Bc, del sector III, de Getafe, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta de las fincas F-37, G-46, G-47, G-48, G-49, G-50, J-53, J-54, J-55, J-56 y J-57 de la parcela 13, unidad 5Bc, del sector III, de Getafe.

Tipo de licitación: 4.064.220 pesetas, IVA excluido, cada una de las fincas.

Garantías: Provisional de 731.559 pesetas. Definitiva de 1.462.319 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura de plicas se celebrará el día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, (nombre de la Empresa y poder que acredite su representación), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para llevar a cabo la subasta de las fincas F-37, G-46, G-47, G-48, G-49, G-50, J-53, J-54, J-55, J-56 y J-57 de la parcela 13, unidad 5Bc, del sector III, de Getafe, los acepta en todas sus partes y se compromete a comprar las siguientes parcelas en los precios que se detallan:

Parcela.....	Precio.....	pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Getafe, 19 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-2.038-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Fuenlabrada, números 16 y 18.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de enero de 1991, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Fuenlabrada, números 16 y 18.

tación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Fuenlabrada, números 16 y 18.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de licitación y exposición de pliegos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Fuenlabrada, números 16 y 18.

Plazos: De la concesión, setenta y cinco años, como máximo. Para la ejecución de las obras, doce meses, como máximo. De garantía, un año.

Garantías: Provisional, de 2.614.455 pesetas. Definitiva, de 3.921.683 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura de plicas se celebrará el día hábil siguiente.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de la Entidad «Promociones Inmobiliarias Surco, Sociedad Limitada», titular del proyecto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en representación de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Fuenlabrada, números 16 y 18, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1.ª El plazo de ejecución de las obras será de meses.
- 2.ª El plazo de la concesión será de años.
- 3.ª Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes:
- 4.ª El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.
- 5.ª La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 7 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de una Empresa consultora o de servicios para impartir dos cursos de acabado y montaje del mueble.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de enero de 1991, acordó aprobar los pliegos

de condiciones técnicas y administrativas particulares del concurso para llevar a cabo la contratación de una Empresa consultora o de servicios para impartir dos cursos de acabado y montaje del mueble, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de pliegos coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Contratación de una Empresa consultora o de servicios para impartir dos cursos de acabado y montaje del mueble.

Tipo: 10.091.000 pesetas.

Duración de los cursos: Doscientas cuarenta horas cada uno.

Garantías: Provisional, de 201.820 pesetas. Definitiva, de 403.640 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichos Negociado y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Si el último día de presentación de pliegos coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en representación de, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas a regir en el concurso convocado para llevar a cabo la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la impartición de dos cursos de acabado y montaje del mueble, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, en el precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 8 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España con vuelta a la calle Castellón de la Plana.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la calle Castellón de la Plana, exponiéndose al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones

contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de pliegos coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la calle Castellón de la Plana.

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes antes referido, de nueve a trece horas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la calle Castellón de la Plana, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 12 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Pasión.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Pasión, exponiéndose al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones

contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de pliegos coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Pasión.

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes antes referido, de nueve a trece horas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogida en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Pasión, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 15 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la contrata de concesión de la «Explotación del bar tipo cabaña situado en el parque Isabel la Católica».

Se anuncia concurso, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de febrero de 1991, para adjudicación de la contrata de concesión de la «Explotación del bar tipo cabaña situado en el parque Isabel la Católica».

Tipo de licitación: 700.000 pesetas anuales, al alza. Fianza provisional, 21.000 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales. Duración de la concesión, desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1994.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se halla de manifiesto.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adjudicación de la explotación del bar tipo cabaña situado en el parque Isabel la Católica, en Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece como remate de la licitación la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Se adjunta la documentación legalmente prevenida.
(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 20 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la confección de los planos e inventario de las instalaciones de alumbrado público.

Se anuncia concurso:

Objeto: Contratar la confección de los planos e inventario de las instalaciones de alumbrado público del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: El presupuesto máximo estimado para este contrato asciende a la cantidad de 14.650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, como máximo.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por el importe de 293.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la confección de los planos e inventario de las instalaciones de alumbrado público del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, por la cantidad de pesetas.

Asimismo acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9.º de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la ciudad y edificios municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de la ciudad y edificios municipales, conforme a las normas establecidas en el pliego de condiciones, aprobado por esta Corporación, el día 8 de noviembre de 1990, y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» el día 31 de diciembre de 1990.

La adjudicación se otorgará a la proposición que, cumpliendo con las condiciones del pliego, resulte más ventajosa a juicio de la Corporación Municipal.

Garantías: Fianza provisional de 2.200.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de los documentos que se determinan en el pliego de condiciones regulador de este concurso.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: En el Palacio Municipal, transcurridos dos días hábiles desde el día que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle número (localidad), provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre de enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Linares, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado por dicho Ayuntamiento, para la contratación del servicio de limpieza viaria y otros análogos, habiendo examinado también los documentos de que consta el expediente y aceptando íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el pliego de condiciones por el que se rige esta licitación de acuerdo con la oferta que se acompaña, se compromete en un todo a tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto del concurso, durante un plazo de quince años, por la cantidad de (en letra y número) pesetas al año.

Por vía de sugerencia en orden a la mejor realización del contrato y sin menoscabo de lo establecido en el pliego y por si pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente (consignar todo lo que el licitador estime más conveniente, en orden a mejorar la prestación de los servicios).

(Lugar, fecha y firma.)

Linares, 13 de febrero de 1991.-El Alcalde, 1.302-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras del «Proyecto de pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del arroyo de la represa».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 22 de enero de 1991, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del concurso la realización de las obras del «Proyecto de pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del arroyo de la represa», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos señor Dionis Hernández.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 33.520.288 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 262.601 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del arroyo de la represa», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección Segunda, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de con domicilio en), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del «Proyecto de pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del arroyo de la represa».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local; que se halla al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril; que no están incurso en algunos de los supuestos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de la Administración del Estado, y Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 262.601 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

5. Propone como precio total el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

Marbella, de de 1991.

(Firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la

cláusula 7.^a del pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación de los contratistas: Grupo G. Categoría e. Subgrupo 4.

10.^a *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurrido veinte días también hábiles, contados desde la última publicación del anuncio de concurso en cualquiera de estos boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia; se considerará inhábil a efectos del acto de apertura de plicas los sábados, trasladándose la apertura al siguiente día hábil.

Marbella, 23 de enero de 1991.—El Alcalde.—843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras del «Proyecto de construcción de edificio para servicios municipales en San Pedro de Alcántara».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 4 de febrero de 1991, se anuncia el siguiente concurso:

1.^o *Objeto de contrato:* Constituye el objeto del concurso la realización de las obras del «Proyecto de construcción de edificio para servicios municipales en San Pedro de Alcántara», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, señor Herezuelo Rodríguez.

2.^o *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.^o *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 122.640.689 pesetas.

4.^o *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.^o *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.^o *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 693.203 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.^o *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.^o *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de construcción de edificio para servicios municipales en San Pedro de Alcántara», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección Segunda, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en nombre propio (o en repre-

sentación de, con domicilio en,) hace constar:

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras «del proyecto de construcción de edificio para servicios municipales en San Pedro de Alcántara».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local; que se halla al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2.^o del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril; que no está incurso en alguno de los supuestos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de la Administración del Estado, y Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos; en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 693.203 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

5. Propone como precio total el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.^o *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación de los contratistas: Grupo F, categoría C, subgrupos 1 al 9.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde la última publicación del anuncio de concurso en cualquiera de estos boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia; se considerarán inhábiles, a efectos del acto de apertura de plicas, los sábados, trasladándose la apertura al siguiente día hábil.

Marbella, 5 de febrero de 1991.—El Alcalde. 1.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monserrat (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de la cesión de uso para la explotación y aprovechamiento para la extracción de piedra caliza.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1991, el pliego de condiciones para la contratación de la cesión de uso para la explotación y aprovechamiento de piedra caliza, situado en el polígono 13, parcelas 622, 697 y 730, mediante subasta pública y tramitación urgente, se expone al público durante un plazo de cuatro días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la subasta pública con las siguientes características:

Objeto: La subasta tiene por objeto la contratación de la cesión de uso para la explotación y aprovechamiento para la extracción de piedra caliza, situados en las parcelas 622, 697 y 730, del polígono 13 de este término municipal, determinado en el pliego de condiciones que rige el mismo.

Duración: La duración del contrato será de veinticinco años.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece de la siguiente forma:

1. Canon mínimo anual de 8.000.000 de pesetas al alza, revisable según el IPC anual fijado por el

Gobierno, con un máximo de extracción anual de 160.000 metros cúbicos.

2. Cada metro cúbico extraído por encima de los 160.000 metros cúbicos año, se abonará a un precio máximo de 60 pesetas metro cúbico al alza, revisable según el IPC anual fijado por el Gobierno.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional asciende a 4.000.000 de pesetas, que se abonará en metálico.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de la adjudicación, por el período de duración del contrato.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante las horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en él figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la cesión de uso de determinadas parcelas de propiedad municipal», con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir los derechos de cesión de uso por el precio de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Monserrat, 27 de febrero de 1991.—El Alcalde, José Campos Serrá.—2.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización de Can Serrafossà.

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1991, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto de urbanización de Can Serrafossà, se expone al público, a los efectos de su examen, por el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente, y al amparo de lo dispuesto en el párrafo 2.^o del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en cumplimiento del artículo 274 de la referida Ley, se anuncia concurso para la contratación de las mencionadas obras, de acuerdo con las siguientes condiciones básicas:

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización de Can Serrafossà.

Sistema de licitación: Concurso.

Presupuesto: 156.577.425 pesetas, incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional es de 3.131.548 pesetas.

La definitiva se fijará en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Pliego de condiciones y proyecto: Se podrán examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días laborables y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el 14 de mayo de 1991.

Cada proponente presentará tres sobres cerrados, con el siguiente contenido:

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contando a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de vestuarios y gradas del campo de fútbol de Bonavista, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 28 de enero de 1991.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-1.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras previstas en el proyecto del colector desde la calle Jaume I hasta el Riu Francolí.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras previstas en el proyecto del colector desde la calle Jaume I hasta el Riu Francolí.

Objeto: Realización de las obras previstas en el proyecto del colector desde la calle Jaume I hasta el Riu Francolí.

Tipo: 72.701.346 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en diez meses. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional, 812.013 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Expediente: Se encuentra en la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: En la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contando a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras previstas en el proyecto del colector desde la calle Jaume I hasta el Riu Francolí, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 31 de enero de 1991.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-1.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la enajenación directa de la parcela número 119-D del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

Objeto del contrato: Es la enajenación directa, por parte del Ayuntamiento de Valladolid, de la parcela número 119-D del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, cuya descripción figura en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 13 de diciembre de 1990.

Precio de la parcela: Se fija en la cantidad de 86.450.000 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sita en el Monasterio de San Benito el Real, calle de San Benito, número 1, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Garantías:

Provisional: Para tomar parte en el contrato será preciso haber depositado una fianza provisional de 949.500 pesetas.

Definitiva: 1.899.000 pesetas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas, optando a la contratación se efectuará en la mencionada Sección, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados: Uno de ellos señalado con el número 1 contendrá la documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples, contenida en apartados a, b, c, d, e, f, y g del punto 6 del pliego de condiciones.

El otro sobre, con el número 2, contendrá la proposición, que deberá incluir, aparte de la propuesta formal firmada, los documentos que se contienen en los apartados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del punto 6 del citado pliego de condiciones.

Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar del siguiente modo:

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres con el número 1, presentados en tiempo y forma, calificando los documentos contenidos en los mismos, y el Secretario certificará la relación de dichos documentos. Si la Mesa observare defectos

en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el ofertante, u ofertantes, subsanen los errores. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

La apertura de los sobres señalados con el número 2 será pública y se celebrará al décimo día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas, pasando la documentación para estudio y asignación de puntuaciones.

En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura de proposiciones económicas sea sábado, ésta se efectuará el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en calle o plaza de número y, a efectos de notificaciones en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la enajenación directa de la parcela número 119-D del plan parcial «Parquesol», que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, e interesado en la citada parcela, se compromete a abonar por la misma la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Aprobado por el Pleno municipal de 13 de diciembre de 1990 el pliego de condiciones relativo a la presente enajenación directa, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dicho plazo podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en este pliego, en cuyo caso, si fuere necesario, se aplazaría la contratación.

Valladolid, 16 de enero de 1991.-El Alcalde, P. D., el Concejal delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, Pascual Felipe Fernández Suárez.-852-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la enajenación directa de la parcela número 116-B del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

Objeto del contrato: Es la enajenación directa, por parte del Ayuntamiento de Valladolid, de la parcela número 116-B del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, cuya descripción figura en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 13 de diciembre de 1990.

Precio de la parcela: Se fija en la cantidad de 53.200.000 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sita en el Monasterio de San Benito el Real, calle de San Benito, número 1, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Garantías:

Provisional: Para tomar parte en el contrato será preciso haber depositado una fianza provisional de 617.000 pesetas.

Definitiva: 1.234.000 pesetas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas, optando a la contratación se efectuará en la mencionada Sección, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la

provincia. «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados: Uno de ellos señalado con el número 1 contendrá la documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples, contenida en apartados a, b, c, d, e, f, y g del punto 6 del pliego de condiciones.

El otro sobre, con el número 2, contendrá la proposición, que deberá incluir, aparte de la propuesta formal firmada, los documentos que se contienen en los apartados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del punto 6 del citado pliego de condiciones.

Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar del siguiente modo:

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres con el número 1, presentados en tiempo y forma, calificando los documentos contenidos en los mismos, y el Secretario certificará la relación de dichos documentos. Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el ofertante, u ofertantes, subsanen los errores. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

La apertura de los sobres señalados con el número 2 será pública y se celebrará al décimo día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas, pasando la documentación para estudio y asignación de puntuaciones.

En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura de proposiciones económicas sea sábado, ésta se efectuará el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en calle o plaza de número y, a efectos de notificaciones en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la enajenación directa de la parcela número 116-B del plan parcial «Parquesol», que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, e interesado en la citada parcela, se compromete a abonar por la misma la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Aprobado por el Pleno municipal de 13 de diciembre de 1990 el pliego de condiciones relativo a la presente enajenación directa, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dicho plazo podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en este pliego, en cuyo caso, si fuere necesario, se aplazaría la contratación.

Valladolid, 16 de enero de 1991.-El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, Pascual Felipe Fernández Suárez.-853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la enajenación directa de la parcela número 116-A del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

Objeto del contrato: Es la enajenación directa, por parte del Ayuntamiento de Valladolid, de la parcela número 116-A del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, cuya descripción figura en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 13 de diciembre de 1990.

Precio de la parcela: Se fija en la cantidad de 66.500.000 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sita en el Monasterio de San Benito el Real, calle de San Benito, número 1, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Garantías:

Provisional: Para tomar parte en el contrato será preciso haber depositado una fianza provisional de 750.000 pesetas.

Definitiva: 1.500.000 pesetas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas, optando a la contratación se efectuará en la mencionada Sección, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados: Uno de ellos señalado con el número 1 contendrá la documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples, contenida en apartados a, b, c, d, e, f, y g del punto 6 del pliego de condiciones.

El otro sobre, con el número 2, contendrá la proposición, que deberá incluir, aparte de la propuesta formal firmada, los documentos que se contienen en los apartados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del punto 6 del citado pliego de condiciones.

Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar del siguiente modo:

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres con el número 1, presentados en tiempo y forma, calificando los documentos contenidos en los mismos, y el Secretario certificará la relación de dichos documentos. Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el ofertante, u ofertantes, subsanen los errores. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

La apertura de los sobres señalados con el número 2 será pública y se celebrará al décimo día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas, pasando la documentación para estudio y asignación de puntuaciones.

En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura de proposiciones económicas sea sábado, ésta se efectuará el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en calle o plaza de número y, a efectos de notificaciones en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la enajenación directa de la parcela número 116-A del plan parcial «Parquesol», que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, e interesado en la citada parcela, se compromete a abonar por la misma la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Aprobado por el Pleno municipal de 13 de diciembre de 1990 el pliego de condiciones relativo a la presente enajenación directa, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dicho plazo podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en este

pliego, en cuyo caso, si fuere necesario, se aplazaría la contratación.

Valladolid, 16 de enero de 1991.-El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, Pascual Felipe Fernández Suárez.-854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la enajenación directa de la parcela número 116-F del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

Objeto del contrato: Es la enajenación directa, por parte del Ayuntamiento de Valladolid, de la parcela número 116-F del plan parcial «Parquesol», con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, cuya descripción figura en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación Municipal, en sesión del día 13 de diciembre de 1990.

Precio de la parcela: Se fija en la cantidad de 66.500.000 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sita en el Monasterio de San Benito el Real, calle de San Benito, número 1, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Garantías:

Provisional: Para tomar parte en el contrato será preciso haber depositado una fianza provisional de 750.000 pesetas.

Definitiva: 1.500.000 pesetas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas, optando a la contratación se efectuará en la mencionada Sección, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados: Uno de ellos señalado con el número 1 contendrá la documentación, en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples, contenida en apartados a, b, c, d, e, f, y g del punto 6 del pliego de condiciones.

El otro sobre, con el número 2, contendrá la proposición, que deberá incluir, aparte de la propuesta formal firmada, los documentos que se contienen en los apartados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del punto 6 del citado pliego de condiciones.

Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar del siguiente modo:

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres con el número 1, presentados en tiempo y forma, calificando los documentos contenidos en los mismos, y el Secretario certificará la relación de dichos documentos. Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el ofertante, u ofertantes, subsanen los errores. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

La apertura de los sobres señalados con el número 2 será pública y se celebrará al décimo día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas, pasando la documentación para estudio y asignación de puntuaciones.

En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura de proposiciones económicas sea sábado, ésta se efectuará el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en calle o plaza de número y, a efectos de notificaciones en provisto del documento nacional de identi-

dad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la enajenación directa de la parcela número 116-F del plan parcial «Parquesol», que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, e interesado en la citada parcela, se compromete a abonar por la misma la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Aprobado por el Pleno municipal de 13 de diciembre de 1990 el pliego de condiciones relativo a la presente enajenación directa, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dicho plazo podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en este pliego, en cuyo caso, si fuere necesario, se aplazaría la contratación.

Valladolid, 16 de enero de 1991.-El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, Pascual Felipe Fernández Suárez.-851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la adjudicación mediante concurso de los trabajos de mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones semafóricas del término municipal de Valladolid.

Tipo de licitación: La cantidad que servirá de tipo para contratación será de 56.152.141 pesetas, para el ejercicio de 1991, y de 69.476.378 pesetas, para cada uno de los años restantes de duración del contrato, incluidos los porcentajes de gastos generales, beneficio industrial y el IVA, según el artículo 3 del pliego de condiciones técnicas.

Financiación: La cantidad correspondiente al año 1991 con cargo a la partida 227.222.2 del vigente presupuesto; para los años sucesivos serán consignadas las cantidades necesarias en función de la adjudicación que resulte.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso con tramitación ordinaria y con procedimiento de licitación abierto.

Duración del contrato: El contrato tendrá un plazo de vigencia de cinco años a contar de la fecha del mismo, pudiéndose prorrogar mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento de Valladolid y conformidad del contratista por plazos de un año, hasta un máximo de cinco prórrogas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del pliego de condiciones técnicas.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, 1, 47001 Valladolid.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Tráfico de la Unidad Administrativa del Área de Protección Ciudadana, Tráfico y Transportes, sito en avenida de Burgos, 3, 47009 Valladolid.

Copia del proyecto y pliego de condiciones podrá obtenerse en «Ofiteco Reprografía», paseo de Zorrilla, 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1991, en el citado Negociado de Tráfico. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Documentos a presentar: Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado y contendrán, como mínimo, los siguientes documentos:

1. La proposición económica en la que se concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará los trabajos referidos en el proyecto y pliego de condiciones técnicas. Dicha proposición se sujetará al modelo que figura al final del presente pliego, y su presentación presume la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas de dicho pliego.

2. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificados, deberán presentar los documentos necesarios que acrediten su capacidad para contratar y personalidad en la forma señalada en la cláusula 4.ª de dicho pliego de condiciones económico-administrativas.

3. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

4. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica) se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastanteado por el señor Secretario general del Ayuntamiento o funcionario delegado por éste.

5. Los documentos que acrediten la posesión de las «Condiciones técnicas» exigidas en el artículo 5.1 del pliego de condiciones técnicas.

6. Cuantos documentos, referencias, etc., estime el ofertante puedan contribuir a la formación de juicio por la Corporación Municipal y que tengan alguna relación con las «Condiciones técnicas» y «Criterios de valoración» indicados en el artículo 5 del pliego de condiciones técnicas.

Los documentos habrán de ser originales no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por el funcionario competente.

En el exterior del sobre constará el título objeto del concurso y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados en el Negociado de Tráfico de la Unidad Administrativa del Área de Protección Ciudadana, Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Valladolid, avenida de Burgos, 3, 47009 Valladolid, en días de oficina y de nueve a trece horas, hasta el día que expresamente se señale en los anuncios del concurso, debiendo cumplirse, en todo caso, los plazos señalados en el artículo 93 del Reglamento de Contratos del Estado en su redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Entregada y admitida la oferta no podrá ser retirada por el licitador, ni éste podrá presentar ninguna otra, ya sea individualmente o en agrupación temporal con otras Empresas.

El incumplimiento de lo anterior dará lugar a la desestimación de todas las propuestas presentadas.

Apertura de proposiciones: En una de las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 7 de mayo de 1991, siendo el acto público.

Fianza provisional: 1.750.288 pesetas, a constituir en la tesorería de este Ayuntamiento.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría e); grupo I, subgrupo 1, categoría e); grupo I, subgrupo 8, categoría e).

Asimismo deberán acreditar estar inscritos en el Registro Central de Empresas Consultoras o de Servicios y tener clasificación en el grupo C, Servicios Complementarios, en la categoría C-5, Servicios de Conservación y Mantenimiento (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

El contratista queda obligado a la realización de todos los trabajos incluidos en el presente contrato, mediante el personal y medios materiales propios que sean necesarios, y que han sido indicados en el capítulo IV de este pliego de condiciones, sin que estos trabajos puedan ser ejecutados mediante subcontrataciones a otras personas naturales o jurídicas. Se exceptúa de esta obligación el mantenimiento, conservación del ordenador central y periféricos de la sala de control de tráfico, y la realización de la obra civil que fuera necesario ejecutar para llevar a cabo los trabajos objeto del contrato.

Agrupación de Empresas: En el supuesto de que el adjudicatario resultase ser una agrupación de Empre-

sas, deberá constituirse en unión temporal de Empresas, conforme a los requisitos señalados en la legislación de aplicación.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante dos meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

Fecha de remisión anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de marzo de 1991.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19 en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de (indíquese si dicha oferta o precio es anual o total) pesetas, a cuyo efecto acompañan los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Aprobado por el Pleno Municipal los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 8 de marzo de 1991.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-1.278-10.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la campaña de desratización en el término municipal.

Objeto: El contrato tendrá por objeto de adjudicar la campaña de desratización en todo el término municipal de Vigo, que se desarrollará según las fases y en la forma previstas en el pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 1 de marzo de 1991.

Precio: El precio máximo del contrato será de 23.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo: La duración del contrato será la necesaria para desarrollar el programa establecido, debiendo estar la Empresa adjudicataria dispuesta a iniciar los trabajos, una vez transcurridos veinte días desde la comunicación de la adjudicación del contrato.

Fianzas: La provisional se fija en 500.000 pesetas y la definitiva en 920.000 pesetas.

Proposiciones: Los concursantes presentarán sus ofertas, con la documentación exigida en el pliego de condiciones, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para contratar la campaña de desratización en el término municipal, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha; «Diario Oficial de Galicia» número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha solicita su admisión al mismo y se compromete, en caso de resultar adjudicatario, a ejecutar el contrato por la

cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

Vigo, 6 de marzo de 1991.-El Alcalde accidental, Francisco Santomé Otero.-I.958-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la actuación residencial «Los Pinos».

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1991, acordó sacar a concurso las obras de urbanización de la actuación residencial «Los Pinos», el cual se regirá por el proyecto de urbanización y pliego de prescripciones técnicas y demás documentos y planos de que consta, redactado por el Arquitecto municipal, así como por el pliego de cláusulas administrativas de general aplicación para la contratación, mediante concursos públicos, aprobado igualmente por el Pleno Corporativo con fecha 28 de abril de 1988 («Boletín Oficial» de la provincia números 122 y 123, de 27 y 28 de mayo).

En consecuencia y según lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia concurso para proceder a la contratación de las referidas obras conforme se establece a continuación:

Objeto: La contratación, mediante concurso, de las obras de urbanización de la actuación residencial «Los Pinos», de Villanueva de la Serena, según el proyecto de urbanización redactado por el Arquitecto municipal.

Tipo de licitación: 129.384.246 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses a contar desde el siguiente día al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianzas: Las fianzas provisional y definitiva se fijan en el 2 por 100 y en el 4 por 100, respectivamente, del presupuesto total de la obra, debiendo depositarse en la Tesorería municipal.

Presentación de proposiciones: Los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan se presentarán en sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, con expresión del nombre del proponente. Las proposiciones habrán de presentarse con estricta sujeción al modelo que figura al final de este anuncio, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas (sábados de nueve treinta a trece horas), durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en cualesquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Extremadura» y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

En sobre aparte se presentarán los documentos o fotocopias legalizadas de los mismos exigidos en la cláusula decimosexta del pliego de cláusulas administrativas de general aplicación para la contratación mediante concursos públicos, aprobado por este Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: La apertura por la Mesa de Contratación de las proposiciones presentadas por los licitadores tendrán lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso, la apertura se celebrará en el mismo lugar y hora el siguiente día hábil.

Las proposiciones junto con el acta y las observaciones que la Mesa estime oportuno efectuar, se elevarán al órgano que haya de efectuar la adjudicación.

Si transcurriesen tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones sin que el Ayuntamiento haya adoptado acuerdo resolutorio del concurso, podrán los licitadores que lo deseen retirar sus ofertas así como las fianzas depositadas en garantía de las mismas.

El Ayuntamiento tendrá, alternativamente, la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa sin atender necesariamente al valor económico de la misma o declarar resuelto el concurso.

Examen del expediente: El proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás documentos de que consta el expediente pueden examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento los días hábiles en horas de nueve a catorce (sábados de nueve treinta a trece horas).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante escritura de apoderamiento número, del protocolo de, Notario de, debidamente bastantado por) y número de identificación fiscal (o código de identificación fiscal, en su caso) número, ante V. S., expone:

Que enterado del anuncio publicado por ese Ayuntamiento para la contratación, mediante concurso público, de las obras de urbanización de la actuación residencial «Los Pinos», de Villanueva de la Serena (Badajoz), publicado que fue en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar la referida obra, en la cantidad de (expresese la cantidad en letra y cifra) pesetas, incluido IVA. Asimismo, por el presente escrito declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliegos y todas aquellas condiciones que de una u otra forma afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Villanueva de la Serena, 7 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se rectifica el anuncio de obras de ampliación de la residencia de tercera edad «Casa Aurora» y construcción de apartamentos vigilados en la calle Correría, 57 y 58.

Se rectifica el anuncio de las obras de ampliación de la residencia de Tercera Edad «Casa Aurora» y construcción de apartamentos vigilados en la calle Correría, 57 y 58.

Donde dice: «Tipo: 168.224.053 pesetas», debe decir: «Tipo: 153.844.918 pesetas (excluye los honorarios técnicos y modifica el beneficio industrial)».

Vitoria-Gasteiz, 11 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.145-A.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se convoca concurso para la adquisición de una pala de cadenas.

Aprobado inicialmente el pliego de condiciones particulares que ha de regir el concurso para la adquisición de una pala de cadenas, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

- Objeto:** Adquisición de una pala de cadenas.
- Forma de adjudicación:** Concurso.
- Tipo:** 35.000.000 de pesetas.
- Plazo de entrega:** A ofertar por los licitadores.
- Fianzas:** Provisional de 700.000 pesetas; definitiva 4 por 100 del precio de adjudicación.
- Órgano de contratación:** Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, calle León y Castillo, 6, 35500 Arrecife-Las Palmas. Número de fax (928) 814162.

g) **Pliego de condiciones:** Quedarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Insular, donde se podrán examinar y copiar por quien lo desee durante el plazo de licitación y hasta el día anterior al de apertura de pliegos.

h) **Proposiciones:** Pueden dirigirse redactadas en castellano, ajustadas al modelo oficial que se incluye al final, al órgano de contratación antes indicado, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales (Estado, Comunidad y Provincia de Las Palmas).

i) **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de ofertas.

j) **Referencias legislativas:** Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 96, del 22); Ley de Contratos del Estado de 28 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), reformado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13); Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

Arrecife, 31 de diciembre de 1990.-El Presidente, Nicolás de Paiz Pereyra.-323-A.

Resolución de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto básico de ejecución de diversos arreglos en el edificio de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

El Patronato del Organismo autónomo de la Diputación de Barcelona Escuela Superior de Agricultura de Barcelona en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar las obras del proyecto.

El presente anuncio se inserta en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona». El inicio de todos los plazos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que se verifique la última de las publicaciones en los referidos diarios.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público, pudiendo ser objeto de reclamación, los correspondientes pliegos de condiciones, por el plazo de quince días hábiles. Para el caso en que no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca, al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La ejecución del proyecto básico de ejecución de diversos arreglos en el edificio de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona. Para lo cual existe la correspondiente consignación presupuestaria.

Tipo de licitación: 63.616.566 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 721.165 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: El plazo de ejecución será de ocho meses.

Exposición de documentos: En la administración de la Escuela Superior de Agricultura, calle Compte d'Urgell, 187, Barcelona, todos los días hábiles, en horas de oficina, a todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Presentación de proposiciones: En la oficina antes referida, los días laborables, de once a trece horas, durante el plazo de veinte días.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, a las trece horas del tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Barcelona, 11 de marzo de 1991.-El Secretario, Ramón Massaguer i Mir.-1.968-C.